

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

OBRAS PÚBLICAS



PROYECTO:

**“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CÉSPED
SINTÉTICO EN LA COMUNIDAD DE TUMBATÚ”**

BOLÍVAR – CARCHI

JULIO - 2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO**
- 1.2. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**
- 1.3. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL PROYECTO**

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

- 2.1. JUSTIFICACIÓN**
- 2.2. OBJETIVO GENERAL**
- 2.3. BENEFICIARIOS**
- 2.4. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, CARACTERÍSTICAS Y USOS**
- 2.5. SERVICIOS EXISTENTES**
- 2.6. EMPLEO GENERADO**
- 2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN**
- 2.8. CONTRAPARTES**
- 2.9. EQUIPO MÍNIMO**

3.0 TÉRMINOS DE REFERENCIA

- 3.1.- METODOLOGÍA DE TRABAJO**
- 3.2.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD**
- 3.3.- PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS**
- 3.4.- PLAZO DE EJECUCIÓN: PARCIALES Y/O TOTAL**
- 3.5.- PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS**
 - 3.5.1.- PERSONAL TÉCNICO**
 - 3.5.2.- EQUIPO DE TRABAJO**
- 3.6.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**
- 3.7. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**
- 3.8. TIPO DE TERRENO**
- 3.9 REQUISITOS MÍNIMOS**

Email: gobolivarc@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN BOLÍVAR**

BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS

**ANEXOS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ESPECIFICACIONES AMBIENTALES**

**PRESUPUESTO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CRONOGRAMAS
FORMULA POLI NÓMICA
PLANOS
MEMORIA DE CÁLCULO**

Email: gobolivarc@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA COMUNIDAD DE TUMBATÚ".

1.2. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES:

El presente proyecto se lo realizara en el parque central de la comunidad de Tumbatu.

1.3. COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

171894E
62076N
3097msnm



2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.2. JUSTIFICACIÓN

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

Email: gobolivar@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - QARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

2.3. OBJETIVO GENERAL

Construir y mejorar los espacios públicos y deportivos, para garantizar la práctica deportiva contando con infraestructura de alta calidad, creando equipamiento urbano estéticamente agradable.

2.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir una cancha de césped sintético en la Comunidad de Tumbatú.
- Fomentar la práctica deportiva
- Crear un espacio de paz y tranquilidad, que brinde un ambiente agradable.

2.3. BENEFICIARIOS

2.3.1. DIRECTOS: Las personas que se benefician directamente de esta obra están consideradas todos los habitantes de la comunidad 210 habitantes.

2.3.2. INDIRECTOS: Todas las comunidades de la parroquia san Vicente de Pusir.

2.4. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, CARACTERÍSTICAS Y USOS.

2.4.1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En esta etapa se realizara la construcción del drenaje la cual estará conformada por canales de sección rectangular y tubería PVC de 150mm perforada y recubiertos con material filtrante.

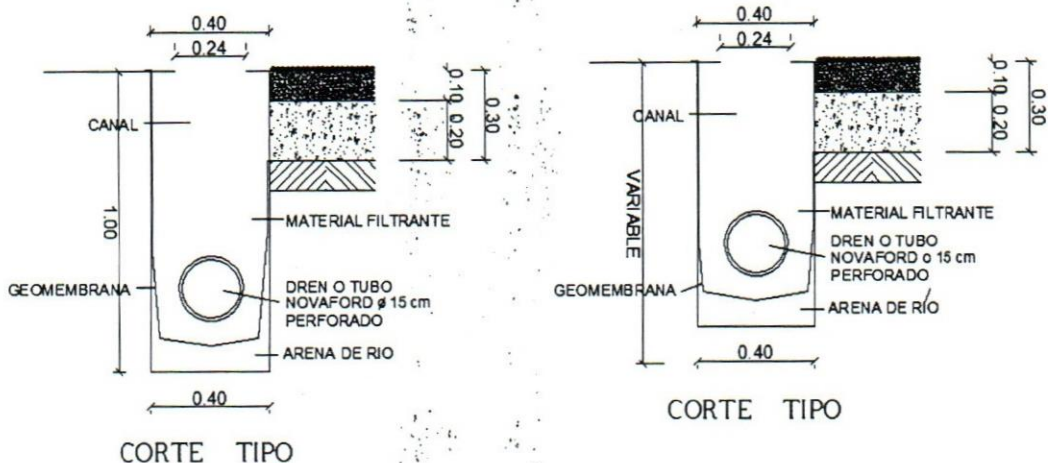
Email: gobolivar@yahoo.es

Dirac. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



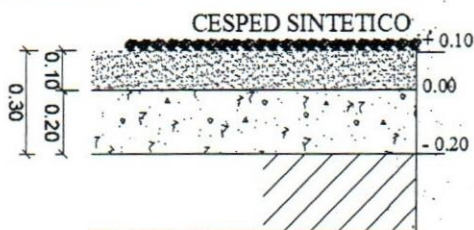
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS



SISTEMA DE DRENAJE A CONSTRUIR

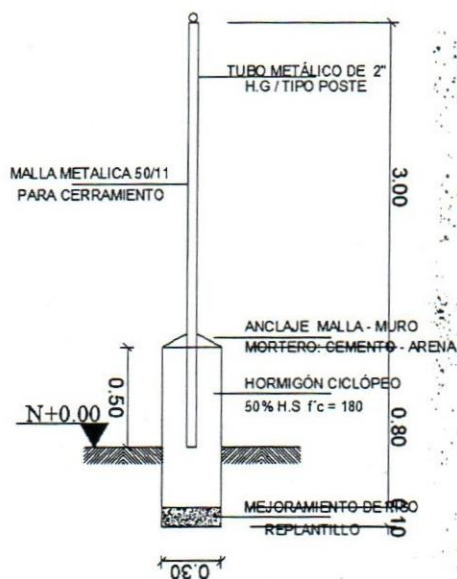
Cancha de césped sintético sobre una base de lastre compactado dejando las respectivas pendientes y sobre esta base el recubrimiento de Piso sintético monofilamento estándar de 0.50mm.



MATERIAL PARA LA NIVELACIÓN DE LA CANCHA

SUS BASE e = 0,20 m

TERRENO NATURAL
NIVELADO - COTA 0.00



Cerramiento con malla 50/10 triple galvanizada y tubería metálica de 2"x 2mm sobre un muro de Hormigón ciclópeo de 40cm de altura, en las partes laterales tendrá una altura de 3m y en las partes frontales y posteriores 6m

Email: gobolivarc@yahoo.es

Dirrec. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

2.5. SERVICIOS EXISTENTES

En el sector donde se realizara el proyecto tenemos el servicio de Energía Eléctrica y Agua Potable y Alcantarillado, así como la facilidad de acceso por las vías en buen estado.

2.6. EMPLEO GENERADO

DIRECTO: La realización de este proyecto creará fuentes de trabajo temporales durante la realización de los componentes del mismo, ya que se necesitará el siguiente personal cualificado y no cualificado:

1 Maestro Mayor
5 Albañiles
15 peones

INDIRECTO: Aparte de la mano de obra necesaria para los trabajos de este proyecto tenemos un beneficio indirecto para los transportistas del material necesario y personal que prepare la alimentación de los trabajadores.

2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN

A partir de la contratación se tendrá un plazo de 90 días calendario para la ejecución de la obra civil.

2.8. CONTRAPARTES

- La municipalidad se encargara de la dotación del material para la subbase.

2.9. EQUIPO MÍNIMO

- Volqueta
- Retroexcavadora
- Rodillo
- Motoniveladora
- Tanquero
- Concretera
- Vibrador
- Suelta Eléctrica

3.0 TÉRMINOS DE REFERENCIA

3.1.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

El oferente indicara con el suficiente detalle la metodología y procedimientos a seguirse para los diferentes trabajos de ejecución de las obras. Se

Email: gobolivarc@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

considerará la correcta secuencia de actividades y el número de frentes de trabajo simultáneo que se propone. Usar las hojas que se consideren necesarias. El oferente no reproducirá las especificaciones técnicas de la obra para describir la metodología que propone usar.

3.2.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

Los planos completos, presupuesto, análisis de precios unitarios, fórmula polinómica y cronograma valorado, son parte del pliego, y se publicarán en el portal Institucional www.compraspublicas.gob.ec como un anexo; si el tamaño del archivo supera la capacidad de almacenamiento prevista en el portal, se publicarán en la página web de la Entidad Contratante y estarán a disposición de los proveedores interesados

os en forma magnética.

3.3.- PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

Construcción de cancha de césped sintético.

3.4.- PLAZO DE EJECUCIÓN: PARCIALES Y/O TOTAL

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 90 Días, contado a partir del anticipo correspondiente.

La recepción definitiva se realizará en el término de **6 SEIS MESES**, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiere previsto realizar varias de éstas.

3.5.- PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS

3.5.1.- PERSONAL TÉCNICO

1 Ingeniero Civil o Arquitecto, con su respectiva experiencia en trabajos similares

3.5.2.- EQUIPO DE TRABAJO

No. Orden	Descripción Del Equipo	No. de unidades	No. Matrícula
1	Volqueta	1	
2	Motoniveladora		
3	Retroexcavadora		
4	Rodillo		

Email: gobolivarc@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

5	Tanquero		
4	Concretera	2	
3	Vibrador	1	
4	Soldadora	1	

3.6.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.- OBLIGACIONES ADICIONALES DEL CONTRATISTA:

El contratista preparará las planillas mensualmente, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los 5 días de cada mes, y serán aprobadas por ella en el término de 5 días, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor ejecutado hasta el (periodo) anterior, y en el período en consideración, y la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

3.7. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1.- TÉRMINO PARA LA ATENCIÓN O SOLUCIÓN DE PETICIONES O PROBLEMAS:

Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.

2.- NÚMERO DE DÍAS PARA CELEBRAR CONTRATOS COMPLEMENTARIOS:

En caso de ser necesario, celebrar los contratos complementarios en un plazo 10 días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad.

3.- NO. DE DÍAS PARA PROPORCIONAR LOS DOCUMENTOS, ACCESOS E INFORMACIÓN:

Entregar oportunamente y antes del inicio de las obras los diseños definitivos, precios unitarios, especificaciones técnicas y demás documentación precontractual previstos en el contrato, en tales condiciones que el contratista

Email: gobolivar@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq: (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

pueda iniciar inmediatamente el desarrollo normal de sus trabajos; siendo de cuenta de la entidad los costos de expropiaciones, indemnizaciones, derechos de paso y otros conceptos similares.

En caso de ser necesario, entregar información adicional a partir de la solicitud del contratista se tendrá un plazo de 3 días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad, para la entrega de la misma.

4.- OBLIGACIONES ADICIONALES DEL CONTRATANTE:

- Proporcionar al contratista los documentos, permisos y autorizaciones que se necesiten para la ejecución correcta y legal de la obra, y realizar las gestiones que le corresponda efectuar al contratante, ante los distintos organismos públicos, en un plazo de 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, autorizar ordenes de cambio y ordenes de trabajo, a través de las modalidades de costo más porcentaje y aumento de cantidades de obra, respectivamente.
- Suscribir las actas de entrega recepción parcial, provisional y definitiva de las obras contratadas, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

3.8. TIPO DE TERRENO

El tipo de terreno es duro con presencia de cangagua y una capacidad portante aproximada de 1.3kg/cm²

3.9 REQUISITOS MÍNIMOS

1.- PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

Director Técnico, Ingeniero civil o Arquitecto

2.- EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE

El Director Técnico contara con una experiencia en contratos similares como: centros deportivos o Centros turísticos, vivienda,

Las empresas nacionales o extranjeras, para realizar trabajos de ingeniería en el Ecuador, deberán contar con los servicios de un ingeniero o Arquitecto

Email: gobolivarc@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

ecuatoriano en ejercicio legal de su profesión, en calidad de representante técnico afín a la naturaleza del trabajo que se realice.

Las empresas nacionales o extranjeras, así como los consorcios de las empresas nacional y/o extranjeras que se formaren para la ejecución de trabajos de ingeniería deberán tener, obligatoriamente para la realización de dicho trabajo, un personal de profesionales empleados en el proyecto no menor del 80% del total de profesionales, hasta el año décimo de su establecimiento en el país; a partir del undécimo año deberán incrementar el porcentaje de profesionales nacionales en un 4% por año, hasta completar un 90%. En caso de que no hubiere en el país profesionales nacionales especializados en la labor que efectúan esas empresas o consorcios, éstos quedan obligados a emplearlos para su capacitación en el campo de especialidad.

3.- EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA.- El oferente deberá tener experiencia en proyectos similares, como construcción de espacios deportivos, canchas, coliseos deportivos equivalentes al 10% del proyecto, será considerada como experiencia la construcción y Residencia de Obra.

EXPERIENCIA GENERAL.- se considerara como experiencia general, la construcción de cualquier tipo de obra civil, equivalente al 20% del proyecto.

4.- METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El oferente indicara con el suficiente detalle la metodología y procedimientos a seguirse para los diferentes trabajos de ejecución de las obras. Se considerará la correcta secuencia de actividades y el número de frentes de trabajo simultáneo que se propone. Usar las hojas que se consideren necesarias. El oferente no reproducirá las especificaciones técnicas de la obra para describir la metodología que propone usar.

5.- EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES

- Se considerará exclusivamente el equipo necesario para que el oferente ejecute la obra y en consecuencia, si fuere del caso, se deberá fundamentar debidamente la necesidad de contar con equipamientos especiales tales como plantas de asfalto u hormigón.
- En todos los casos, se evaluará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado, y no su propiedad. En esta lógica, bajo ningún concepto se

Email: gobolivar@yahoo.es

Direc. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

**BOLÍVAR - CARCHI
OBRAS PÚBLICAS**

considerará como criterio de admisibilidad de las ofertas o como parámetro de calificación, el establecimiento de porcentaje alguno de equipo mínimo de propiedad del oferente. La propiedad del equipo no será condición a calificar ni tampoco se construirán parámetros en función de esa condición.

- Se presentará las matrículas del equipo propuesto por parte de los oferentes, sea que el equipo sea de su propiedad, se ofrezca bajo arriendo o compromiso de arrendamiento, compromiso de compraventa o en general de cualquier forma de disponibilidad.



ARQ. DIEGO CASTRO
Director de OO.PP.MM E.

Email: gobolivarc@yahoo.es

Dirac. Calle García Moreno y Egas Esq. (Parque Central) Telf. Fax 2287119 2287384 2287218

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BOLIVAR
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS


CONSTRUCCION DE CANCHA DE CESPED SINTETICO DE LA COMUNIDAD DE TUMBATU

Oferente: REFERENCIAL
 Ubicación: COMUNIDAD DE TUMBATU
 Fecha: 03/07/2018



PRESUPUESTO						
Item	Codigo	Descripcion	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
001		PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				4,621.88
1,001	502002	Replanteo y Nivelacion de Parques y Canchas	m2	1,450.00	0.31	449.50
1,002	503007	Desbanque con Maquinaria	m3	72.50	1.39	100.78
1,003	517005	Subbase clase III (no inc. material)	m3	290.00	7.49	2,172.10
1,004	517018	Conformacion y compactacion de subrasante	m2	1,450.00	1.31	1,899.50
2		SISTEMA DE DRENAJE				5,079.19
2,001	503013	Excavacion manual Suelo Duro	m3	59.00	7.97	470.23
2,002	518077	Lecho Filtrante ripio 3/4	m3	20.00	25.40	508.00
2,003	518020	Suministro e Instalación de Tubería Polietileno 200mm (i	m	10.00	12.26	122.60
2,004	518059	Caja de Revision	u	4.00	126.10	504.40
2,005	508006	Polietileno	m2	481.60	2.80	1,348.48
2,006	518108	Suministro e Instalación de Tubería Polietileno 160mm P	m	248.00	8.26	2,048.48
2,007	518021	Suministro e Instalación de Tubería Polietileno 160mm	m	10.00	7.70	77.00
3		CANCHA				38,251.00
3,001	520047	Provision e Instalacion de Piso Sintetico (inc. arena y cau	m2	1,450.00	26.38	38,251.00
4		CERRAMIENTO				22,365.11
4,001	503013	Excavacion manual Suelo Duro	m3	17.00	7.97	135.49
4,002	504006	Muro de Hormigon Ciclopeo (Inc. Encofrado)	m3	44.00	135.67	5,969.48
4,003	510011	Cerramiento de Malla 50/10 h=3m, con tubo horizontal 2"	m	125.00	63.92	7,990.00
4,004	510039	Cerramiento de Malla 50/10 h=6m, con tubo horizontal 2"	m	58.00	130.96	7,595.68
4,005	510023	Puerta de Malla 50/10 tubo 2"	m2	9.00	74.94	674.46
SUBTOTAL.						70,317.18
					12%	8,438.06
TOTAL						78,755.24

Son: SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 24/100 DÓLARES


 ARQ. DIEGO CASTRO.
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS (E)